

Eje temático N°1: Turismo, Políticas y Desarrollo

APORTES EN TORNO AL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TURISMO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Córdoba María Gabriela.

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata y Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Católica de La Plata

RESÚMEN

Con esta presentación buscamos poner en diálogo la producción de conocimiento referido al turismo y sus implicancias prácticas en el ámbito público en la formulación de políticas públicas en el gobierno subnacional.

La presente ponencia presenta un avance de investigación realizada en el marco del Proyecto “*Producción del conocimiento y las políticas públicas en el ámbito del turismo en la Provincia de Buenos Aires 2019-2023*”, que se desarrolla en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de La Plata. El objetivo del proyecto es indagar la vinculación entre la producción del conocimiento especializado y la toma de decisiones en el diseño de las políticas públicas referidas al turismo, desde el año 2019 a 2023 en la Provincia de Buenos Aires. Esta investigación surge a partir de la inquietud compartida por un grupo de docentes investigadores, cuya experiencia situada se ve interpelada por los desafíos transversales del turismo y el abordaje multicausal de los problemas públicos en el sector.

SUMMARY

With this presentation we seek to put into dialogue the production of knowledge related to tourism and its practical implications in the public sphere in the formulation of public policies in the subnational government.

This paper presents an advance of research carried out within the framework of the Project “*Production of knowledge and public policies in the field of tourism in the Province of Buenos Aires 2019-2023*”, which is developed at the Faculty of Law and Political Sciences of the Catholic University of La Plata. The objective of the project is to investigate the link between the production of specialized knowledge and decision-making in the design of public policies related to tourism, from 2019 to 2023 in the Province of Buenos Aires. This research arises from the concern shared by a group of research teachers, whose situated experience is challenged by the transversal challenges of tourism and the multi-causal approach to public problems in the sector.

Palabras clave: Conocimiento especializado- políticas públicas- turismo- diseño- provincia de Buenos Aires.

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de los desafíos transversales que interpelan a las distintas disciplinas de las ciencias sociales y considerando el necesario abordaje multicausal de los problemas públicos, la presente ponencia presenta un avance de investigación realizada en el marco del Proyecto “*Producción del conocimiento y las políticas públicas en el ámbito del turismo en la Provincia de Buenos Aires 2019-2023*”, que se desarrolla en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de La Plata. Esta investigación surge a partir de la inquietud compartida por un grupo de docentes investigadores, cuya experiencia situada se ve interpelada por los desafíos transversales del turismo y el abordaje multicausal de los problemas públicos en el sector.

El objetivo del proyecto es indagar la vinculación entre la producción del conocimiento especializado y la toma de decisiones en el diseño de las políticas públicas referidas al turismo, desde el año 2019 a 2023 en la Provincia de Buenos Aires. Buscamos poner en diálogo desde una perspectiva distinta el conocimiento teórico referido al turismo y sus implicancias prácticas en el ámbito público en la formulación de políticas públicas en el ámbito subnacional. Interpretamos que es un campo aún no explorado (al menos no en profundidad), y que constituye un aporte valioso al desarrollo de quienes intervienen en las diferentes etapas de la política pública del Turismo. A su vez, permite indagar sobre los modos en que los conocimientos construidos desde la academia impactan (o no) en los ámbitos públicos como espacios de desarrollo profesional y laboral.

Sostenemos como hipótesis general que las políticas públicas turísticas no incluyen a la economía social y solidaria porque no se reconoce a estos agentes como actores propios del turismo, como parte de la economía y de la producción nacional. Por tal motivo, en el diseño de las políticas turísticas desde el Estado provincial, no es tenido en cuenta el trabajo autogestionado, la economía no lucrativa, la organización asociativa y democrática.

Con esta presentación buscamos dar nuestros primeros pasos en contribuir a generar información sobre las políticas públicas en turismo más importantes a nivel provincial, analizar las tendencias en el diseño de políticas turísticas y reflexionar en la inserción del turismo y la planificación de políticas públicas. El tema investigado reviste varias aristas de importancia, en la que se destaca la ausencia de producciones científicas que aborden la política pública de turismo desde la mirada de la construcción del conocimiento.

El posicionamiento desde el cual partimos es pensar al turismo como una manifestación de su tiempo, de una realidad socioeconómica e historia particular, con una fuerte vinculación con la estructura del Estado.

2. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

Comenzamos por los distintos antecedentes que se vinculan a nuestra investigación. En ese sentido, nuestro recorrido por los antecedentes es el encuadre de teorías, autores e investigaciones previas sobre el tema a abordar, y a continuación exponemos nuestro marco teórico.

Son múltiples los trabajos que indagan el turismo desde una actividad de interés individual de los sujetos, buscando las cuestiones motivacionales del turismo desde una perspectiva psicológica o vinculada al marketing (Córdoba, 2021). Se evidencian escasos estudios enfocados en el turismo a nivel del sector público, pero es un campo en crecimiento y desarrollo, con pocas pero valiosas contribuciones académicas y retos por afrontar para fortalecer la relación entre el conocimiento científico y la formulación de políticas públicas en la región.

Butler, R. (2011) enfatiza la importancia de la investigación para una planificación turística más efectiva y sostenible. Ha abogado por una mayor colaboración entre investigadores y decisores políticos para asegurar políticas informadas y basadas en evidencia. Los temas relacionados con la gestión y el desarrollo del turismo han sido profundizados desde una perspectiva teórica por Tribe, J.(2000; 2006; 2010) resalta la necesidad de que la investigación académica tenga una influencia más directa en la formulación de políticas y en la toma de decisiones gubernamentales. King y Milman (1999) abordan la relación entre la investigación y las políticas turísticas. Estos autores argumentan que una mayor integración de conocimiento científico en el proceso de toma de decisiones puede ayudar a abordar los desafíos y problemas del turismo de manera más efectiva. Destacamos el trabajo de Dredge, D. (2006), investiga sobre turismo sostenible y planificación turística y señala que la colaboración entre investigadores y responsables políticos puede mejorar la calidad de las políticas y contribuir a un desarrollo turístico más sostenible. Tomamos también la visión de Airey y Sepúlveda Sánchez (2017) resaltan la importancia de una mayor interacción y comunicación entre investigadores y tomadores de decisiones para mejorar la comprensión de los problemas turísticos y diseñar respuestas más efectivas a partir de indagar la política turística española.

No obstante, los estudios en turismo desde su dimensión política se encuentran en pleno desarrollo, y aún sólo hablamos del marco jurídico sucintamente. Una de las autoras que profundizó sobre Ciencias Políticas y Turismo fué Shenkel, E. (2013). Esta autora adjudica escasez de este tipo de estudios con la arista economicista/comercial internacional que han tomado los estudios del turismo. De este modo, afirma que el turismo es estudiado según la ideología económica del momento en el que está inserto. Así se crean modelos económico/turísticos y se delimita qué lugar ocupan las políticas públicas a aplicar. La autora señala tres paradigmas ideológicos/económicos sobre los que se desarrollaron estudios y se formulan (o no) políticas públicas del turismo. Una primera etapa ligada a los Estados naciotes, con un desarrollo de centros turísticos de parte de las élites dominantes y en sintonía con los centros turísticos europeos. La segunda etapa, turismo fordista durante la década del 40 en el marco del gobierno peronista, en el cual el turismo es asumido como un derecho, e irrumpen nuevos actores como los sindicatos y la Argentina se abre así turismo de masas. En una tercera etapa, se hace foco en la función económica del turismo se ubica desde fines del siglo xx hasta nuestros días, el turismo es concebido bajo este paradigma como factor de crecimiento económico.

El turismo bajo el paradigma economicista el lugar que tuvo en la política pública ha sido meramente administrativo y ligado al desarrollo económico. Este contexto da lugar a un tipo de turismo que la autora lo denomina exógeno. El turismo y el ocio como derecho social, en el que se hizo foco en la etapa anterior se convierte en aspecto secundario. Las políticas turísticas bajo este paradigma estaban orientadas a ser garantes de la inversión y promotores de destinos turísticos pregonadas sobre todo desde los organismos internacionales entre ellos la OMT que ejercen hasta hoy una importante influencia. No obstante según Schenkel (2013), Argentina tiene un modelo de turismo endógeno debido a las políticas generadas durante la etapa peronista de gobierno que había formulado y aplicado políticas de vanguardia en América Latina más no ha sido consolidada aún debido al mencionado giro neoliberal.

Otro grupo de antecedentes de trabajos que son significativos para nuestra investigación son los estudios que abordan la política turística en Argentina y aportes en torno a las diferentes concepciones sobre las políticas públicas en general vinculadas al estudio de los actores sociales intervinientes. Nos encontramos con los trabajos de Capanegra (2006), quien en su obra ofrece una visión de las principales orientaciones del turismo

como instrumentos de política pública, en cada uno de los modelos de acumulación que se dieron en Argentina en el siglo XX, y los trabajos de Schenkel, Almeida García (2014), Lavalle (2013) quienes realizan un aporte al debate académico en turismo, desde la ciencia política y analizan la evolución de la política turística argentina teniendo como referencia los modelos de producción económico-turísticos.

Recopilamos también los trabajos que presentan y discuten diferentes concepciones teóricas sobre las políticas públicas y el estudio de los actores sociales. En este sentido, tomamos la perspectiva de Subirats (2008); Hidalgo (2001) y Lahera (2002), quienes plantea la necesidad de estudiar a los actores que se encuentran en el escenario político, a partir de preferencias e intereses que buscan influir, condicionar, bloquear, o activar decisiones utilizando los más variados recursos. Entre las contribuciones al debate académico sobre el tema hay otros trabajos que se centran en estudio de la dinámica de los actores de una política pública, (Santibáñez, Barra y Ortiz, 2013; Sabatier, 2010; Muller, 2000; Cortés Morales y Marín Raventós, 2013).

A los fines de abordar nuestro problema de investigación, utilizamos el siguiente marco conceptual. Dado que nuestro foco de interés está centrado en indagar las políticas públicas, nos servimos de diversos estudios para abordarlo. Entendemos a las políticas públicas desde el posicionamiento de Oszlak y O'Donnell (1981), como un conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con el interés de otros actores de la sociedad civil, asumiendo a las políticas públicas como contexto de interacción de pluralidad de actores sociales para la toma de decisiones. Las prácticas subyacentes en el ámbito público constituyen un campo de actuación profesional que permite realizar un análisis permanente de las interacciones entre Estado y su vinculación con la sociedad, por lo tanto, debe estar en continua deconstrucción.

La capacidad estatal debe ser concebida desde un enfoque amplio, entendiéndose como una combinación de capacidades administrativas y políticas Longo, (2006). En este marco de complejidad del sector estatal, se insertan las prácticas subyacentes en el ámbito público. Al incorporar la dimensión política se desprende que la capacidad estatal no es un concepto neutro, tiene especial relevancia los vínculos entre la ciudadanía y el acceso a derechos. En este sentido, el enfoque que abordamos es interpretar estas capacidades estatales se materializan especialmente en el proceso de formulación e implementación de políticas públicas, y condicionan el sentido, la eficacia y la efectividad del acceso a derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos.

En cada momento histórico, las políticas públicas construyen determinadas identidades colectivas y al mismo tiempo legitiman determinadas demandas de colectivos, como temas de interés público y no otras. En consonancia con lo expresado también es interesante retomar la perspectiva de Anzorena (2013), que interpreta que la acción pública estatal no es un espacio estático con reglas rígidas de intervención, sino que está demarcado por fronteras móviles que se modifican constantemente.

Otro de los clivajes centrales de nuestra investigación es el turismo. Partimos de interpretar que este concepto se inscribe dentro de las ciencias sociales, dentro de sistemas y estructuras complejas y dinámicas, con diversos marcos institucionales y de acción; lo que se traduce en múltiples definiciones y formas de interpretación territorial Balbo, Causich, Sangoy, (2021). En este sentido, tomamos la conceptualización que define al turismo como el con objetivos de descanso, recreación y creación: la ocasión del encuentro, el juego y la aventura; el tiempo de hacerse a sí mismo, haciendo sociedad (Mantero, 2013: 222).

Al ser nuestro objeto de estudio las política turísticas, el enfoque que adoptamos es de Pulido Fernández (2004: 67), quien define a la política turística como una política

sectorial cuyo origen y fundamento está en la política económica general. Pero para este autor, tiene como característica dos aspectos que la complejizan. En este sentido, señala que la multisectorialidad dificulta la identificación de la actividad turística como una rama de producción al comportarse como una agrupación de sectores. A su vez destaca el protagonismo determinante que tiene la administración pública en la configuración de la oferta turística final de los destinos.

En cuanto al conocimiento especializado y las políticas públicas, desde nuestro posicionamiento consideramos que hay muchos modos de elaborar conocimiento acerca de las cuestiones públicas, en buena medida, esas modalidades son dependientes de los actores que los generan, de los campos donde se producen, circulan y legitiman (el saber de los académicos, los expertos internacionales, los políticos, los agentes públicos, los dirigentes sociales, la ciudadanía, etc.), y de los criterios de uso y validación (Camou 1997 y 1999).

Cuando en estas próximas líneas hablemos del saber “científico” o “académico” de la política nos estaremos refiriendo en principio a un complejo de ideas, métodos, valores y normas que siguen un modelo jerárquico, explícito, sistemático y disciplinar de elaboración de saber proposicional (saber qué por oposición a saber cómo), que sigue el vector de realización teórico-aplicado, y cuyo ámbito institucional específico es el de las universidades y centros de investigación. Pero interpretamos que hay también otras formas, condiciones y espacios de producción de conocimiento con lo que los saberes expertos dialogan (Camou, 2023)

Carol Weiss elaboró una conocida clasificación para analizar la vinculación entre tres diferentes productos de la investigación y su posible impacto sobre las políticas: la investigación como datos, como argumentos y como ideas. Las tres formas de investigación (ideas, argumentos y datos) se combinan e interactúan a lo largo de todo el proceso de formación de políticas, y que las tres establecen un puente entre las dos orientaciones estratégicas que definen la relación entre saberes especializados y toma de decisiones: “conocimiento de” y “conocimiento en”. En este proceso, es importante destacar tomando a Weiss que “La investigación de políticas es un actor de reparto en el drama de la hechura de políticas” (Weiss, 1999, p.378-379).

3. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo implementamos una triangulación metodológica, recurriendo a técnicas cualitativas complementadas con técnicas cuantitativas, valiéndonos de fuentes primarias y secundarias.

Priorizamos las fuentes secundarias obtenidas del Poder Legislativo, mediante el análisis de leyes publicadas en la base de datos de difusión pública; y fuentes del poder Ejecutivo Provincial, dadas por documentos oficiales, e informes de gestión, que hace posible un acercamiento también de naturaleza interpretativa a los fenómenos en cuestión.

En cuanto a los actores sociales intervinientes, metodológicamente recurrimos al uso de técnicas cualitativas mediante entrevistas semi-estructuradas con los principales protagonistas de los procesos observados. Estas, siguiendo a Piovani (2007), consta de establecer una conversación en un encuentro, con el fin de obtener información en el ámbito de un trabajo de investigación, como es el caso. De acuerdo con este autor existen tres tipos de entrevista en profundidad, siendo las semi estructuradas las que poseen un grado medio de espontaneidad. Esto se explica porque previo a la realización de las entrevistas, realizamos una guía de preguntas a fin de orientar la conversación de acuerdo a los intereses que se buscaban.

El trabajo requiere un diseño metodológico flexible en el transcurso de su aplicación, puesto que se trabajará con diversas categorías emergentes. Asimismo, el investigador es el instrumento de la investigación, y esto implica no sólo obtener respuestas, sino aprender qué preguntas es conveniente hacer y cómo realizarlas.

4. DISCUSIONES EN TORNO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TURISMO

En los últimos treinta años, se viene produciendo un proceso de democratización y masificación de la práctica turística a nivel global, situación que posiciona a este sector de servicios dentro de los más dinámicos.

A inicios del año 2020 la actividad turística a nivel mundial se vio interrumpida por la pandemia de COVID-19 declarada por la OMS. En ese escenario, el 15 de marzo de 2020 en Argentina, se anunció el comienzo del *Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)*. Tanto el Poder Ejecutivo Nacional mediante el decreto de necesidad y urgencia (DNU N° 260/20) como la provincia de Buenos Aires con el Decreto N° 132/20 declararon el estado de emergencia sanitaria y ordenaron a las jurisdicciones respectivas a ejecutar todas las medidas necesarias para atender la emergencia y evitar la propagación del virus. Ello implicó el establecimiento de restricciones de distinta índole como las limitaciones a la circulación, la suspensión de actividades y el cierre de las fronteras. (Córdoba, Debia, 2021).

Las consecuencias de la pandemia sobre el turismo han sido notables y generalizadas. No obstante, estos impactos afectaron de manera desigual y asimétrica a los actores, territorios y comunidades del país (Fernandez Miranda, 2021).

Ante este nuevo contexto, el gobierno nacional y provincial tuvo un papel activo, e implementó políticas públicas que se dirigieron al desarrollo del turismo nacional para sus residentes. En octubre del año 2020, se reglamentó a nivel nacional la Ley de Sostenimiento y Reactivación de la Actividad Turística. Esta ley establece un marco general de la acción pública, y tuvo como objetivo garantizar el empleo y los emprendimientos turísticos, en diversas actividades, personas físicas y jurídicas, trabajadores y consumidores. A partir de ese momento, se fueron generando políticas complementarias a nivel nacional y provincial en referencia al turismo.

En el plano nacional, las políticas públicas se orientaron en particular al estímulo del consumo turístico, fundamentalmente a partir del Programa previaje, y políticas segmentadas también en la Provincia de Buenos Aires, destinadas a promover el consumo de familias con bajos ingresos, a adultos mayores y turismo estudiantil.

Asimismo, a nivel nacional se impulsaron políticas para el apoyo a la producción y el trabajo, mediante el subsidio para gastos de prestadores, líneas de crédito a tasa cero para el caso de pequeñas y medianas empresas, así como también ingresos extra a trabajadores y trabajadoras del sector.

Se hizo también hincapié en el financiamiento de infraestructura y capacidades turísticas, como el Programa 50 destinos para financiar 150 obras de infraestructura turística en destinos asentados y emergentes. En este sentido fue importante también la acción llevada a cabo mediante el Fondo de Promoción turística para que las provincias puedan promocionar los destinos principales mediante la realización de material audiovisual.

Por último, es importante destacar que para pensar el futuro del turismo se impulsó el Consejo Interministerial para la apertura progresiva y responsable del turismo en el país, y se creó el Observatorio del Turismo Interno, con el objetivo de poder tener una mejor comprensión estructural del turismo.

Estos procesos conllevan a que la actividad turística sea un motor de desarrollo en la Provincia de Buenos Aires, con una fuerte vinculación con el territorio por su doble

carácter de soporte y condición necesaria. En este marco, el Estado mediante las políticas públicas provinciales ha contribuido a una transformación en el turismo.

El diseño de las políticas públicas turísticas en la Provincia de Buenos Aires están orientadas a la potencialidad que tiene el turismo para activar y/o contribuir económicamente al desarrollo local, en este sentido su diseño es para la producción, el consumo de sectores medios y populares, el desplazamiento a través del transporte público y privado, y la consolidación de la infraestructura turística, y dejan por fuera en el objetivo de sus diseños la singularidad del trabajo autogestionado, la economía no lucrativa, la organización asociativa y democrática, y no incluyen a la economía social y solidaria como actores propios del turismo.

Consideramos que esta investigación puede ser una contribución al debate público en los procesos de elaboración de políticas, como así también permite una profundización de los espacios de diálogo entre académicos y quienes toman las decisiones políticas, entre expertos y políticos. Es vital el fortalecimiento de estas iniciativas de vinculación entre la Universidad y las políticas públicas, a partir de estrategias de co-construcción de información, pensando a las universidades como un actor que puede aportar al sector mediante la identificación, sistematización y el análisis de las traducciones prácticas de la producción de conocimiento.

5. CONCLUSIONES PRELIMINARES

A partir del material recabado, aparecen los primeros aportes de nuestra investigación. Es importante aclarar que estas breves líneas son consideraciones preliminares, por lo tanto es aún incipiente el análisis que podemos realizar.

Pudimos observar por un lado que el conocimiento especializado en turismo aparece subordinado al campo de las ciencias económicas. Se produce una selección y ordenamiento de la narrativa disciplinar específica del turismo, en la cual la autonomía del campo del turismo queda restringida como prestadora de servicios, que legitima al conocimiento especializado a partir de demandas y soluciones pre-fabricadas desde el sector privado.

Por otro lado, advertimos que las políticas públicas se planifican de arriba hacia abajo, sin tener en cuenta plenamente las propuestas de desarrollo local.

No hay un apoyo de recursos provinciales para el fortalecimiento de lo público desde la territorialidad local.

A modo de conclusiones preliminares, por tratarse de una investigación en curso, podemos señalar que se presenta como un desafío que se refleja es su traducción práctica en el territorio mediante las intervenciones desde la política pública. Es importante destacar que en el soporte normativo e institucional de las políticas públicas turísticas se entrelazan leyes nacionales o provinciales, articuladas con el sector privado y el tercer sector.

Para la Provincia, en el período que abordamos, el turismo es una actividad económica de servicios que se ve supeditada a la coyuntura nacional.

El diseño de la política pública provincial no está pensado en la sostenibilidad desde lo social. Podemos señalar que la complejidad de la pandemia sirvió para generar políticas de gobierno provincial destinadas a la promoción y difusión de destinos, pero no se han gestado políticas de Estado.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Balbo, Causich, Sangoy, (2021) Sociales Investiga. Escritos Académicos, de Extensión y Docencia No 12, Julio-Diciembre 2021 (pp. 49-65). Villa María: IAPCS, UNVM.
- Butler, RICHARD (2011). Tourism: past, present and future. I International Conference on Tourism & Management Studies. Algarve, Portugal.
- Camou, A. (2023). De la producción de conocimiento social a la intervención pública : ¿quo vadis sociología?. EN: A. Camou (Coord.). Cuestiones de teoría social contemporánea. La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; EDULP. pp. 213-250 : gráf. col.. En Memoria Académica. Disponible en:
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5840/pm.5840.pdf>
- Capanegra, C. A. (2006). La política turística en la Argentina en el siglo XX. Aporte y Transferencias, 10(1), 43-61. ISSN 0329-2045
- Cortés Morales, R. y Marín Raventós, G. “Análisis de las políticas públicas desde los actores: un modelo de cuantificación aplicado a casos de Gobierno digital en Costa Rica y Chile”. Anuario CIEP. Universidad de Costa Rica. Recuperado en file:///C:/Users/Nova/Downloads/17375-Texto%20del%20art%C3%ADculo-35614-1-10-20141206%20(6).pdf
- Córdoba, MG.; Debia E “Ser esencial. Impacto de la pandemia sobre el personal penitenciario”. Revista Entramados y Perspectivas 2022. Vol 12 p 440-466. Disponible en
[Ehttps://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/7855](https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/7855)
- Córdoba, M. Gabriela “Aportes reflexivos sobre la enseñanza y producción del conocimiento en turismo” en Repensar el aula: I Jornadas de experiencias e innovación de la enseñanza en Ciencias Económicas / Mariana Arraigada... [et al.] ; compilado por María Alejandra Pedragosa ; María Fernanda Barranquero. - 1a ed. - La Plata: EDULP, 2021. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-8348-94-0. [file:///C:/Users/Nova/Downloads/pedragosa_barranquero_sedici.pdf-PDFA%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Nova/Downloads/pedragosa_barranquero_sedici.pdf-PDFA%20(2).pdf)
- Dredge, Dianne. (2006): «Policy networks and the local organizations of tourism», Tourism. Management, vol. 27, n° 2, pp. 269
- Estudios sobre Gestión Pública: aportes para la mejora de las organizaciones estatales en el ámbito provincial / María Laura Pagani ... [et al.] ; compilado por María Laura Pagani ; Mariel Alejandra Payo ; Bernardo Galinelli. - 1a ed. - La Plata: Pagani, María Laura, 2015.
- Expertos en Gestión Pública (2014). “Memoria anual 2013-2014”. En <http://www.modernizacion.gba.gov.ar/expertos>. Fecha de consulta: 21/05/2015.
- Fernandez Miranda, Rodrigo (2021) Políticas públicas para el turismo en Argentina: oportunidades para un turismo solidario. Alba Sud. Investigación y comunicación para el desarrollo. Recuperado de: <https://www.albasud.org/noticia/es/1407/politicas-publicas-para-el-turismo-en-argentina-oportunidades-para-un-turismo-solidario> el 6/05/2023
- Guerrero, O. (1990). Teoría administrativa del Estado. México, D.F.: Univ. Autónoma de México. <http://www.omarguerrero.org/libros.html>. Fecha de consulta: 14/07/2014.
- Hidalgo P. (2001) Las Políticas Públicas: Los Actores Principales y su Racionalidad. Chile: Observatorio de Políticas Públicas en Chile; Universidad de los Lagos. Lahera, P. E. (2002) Introducción a las Políticas Públicas. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Lahera, Parada Eugenio (2002) Introducción a las Políticas Públicas. Chile: Fondo de Cultura Económica.

- Lavalle, N. (2013). "Política turística: cuestiones sobre autonomía e interdependencia". Tesis de Licenciatura en Turismo. FCE UNLP
- Lynn, N. B. y Wildavsky, A. (comp.) (1999). Administración pública, el estado actual de la disciplina. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Longo, F., 2006. "Marco analítico para el diagnóstico institucional de Sistemas de Servicio Civil" en BID-DRP Informe sobre la situación del servicio civil en América Latina. Koldo
- Mantero, J. C. (2013). Desarrollo turístico: de la ética de los principios a la práctica del turismo responsable. , 11, 217-227.
- Muller, P. (2000) "Elementos para una estrategia de investigación sobre políticas públicas" Revista de ciencias administrativas y sociales, N° 16 (Julio). Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Mora y Araujo, M. (2010). "La sociedad y sus tensiones: perspectivas para las próximas décadas", en Botana, Natalio, ed. Entre la frustración y la esperanza- Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara
- Novaro, M. (2010) "Historia de la Argentina: 1955-2010" – Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Oszlak Oscar y O'Donnell Guillermo, 1981. Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G.E. CLACSO/N°4.
- Pulido Fernández, J. I. (2004). Referencias básicas para el análisis de la política turística en España. , 7, 1-8.
- Sepúlveda Sánchez, Alejandro; Airey David (2017) La influencia de la ideología en la política turística española y sus enfoques. Revista Pasos, vol 15. España.
- Tribe, J. (2000) "Indisciplined and unsubstantiated". Annals of Tourism Research 27(3): 809–813
- (2006) "The truth about tourism". Annals of Tourism Research 33(2): 360–381
- (2010) "Tribes, territories and networks in the tourism academy". Annals of Tourism Research 37(1): 7–33.
- King, B., Pizam, A. y A. Milman. (1999) "Efectos sociales del turismo: percepciones del anfitrión", reproducido de Annals of Tourism Research. En McIntosh, Turismo. Planeación, administración y perspectivas. México: Limusa-Wiley. Pp. 274-286.
- Weiss, C. (1999). La investigación de políticas: ¿datos, ideas o argumentos? En P. Wagner, C.
- Weiss, B. Wittrock y H. Wollman (comps.), Ciencias Sociales y Estados Modernos. Experiencias nacionales e incidencias teóricas. México: FCE.